



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, y Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha adjudicado a la empresa SEGURSA 2000 S.A. el servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas dependiente del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Algunos medios de comunicación han publicado que “la empresa que ha contratado la seguridad es una empresa que no paga a sus trabajadores”.

Ante dichas publicaciones ¿Qué responsabilidad va a asumir el Gobierno por estos hechos?

Madrid, 29 de octubre de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL